



NOTA DE PRENSA

Madrid, 15 de enero de 2020

El Banco de España lanza el Plan Estratégico 2024

El Consejo de Gobierno del Banco de España aprobó el pasado 9 de enero el Plan Estratégico 2024. Con esta aprobación, se cumple el compromiso que el gobernador, Pablo Hernández de Cos, asumió el 31 de octubre de 2018, en el curso de su comparecencia ante el Congreso de los Diputados, de establecer el primer plan estratégico para el Banco de España.

El Plan Estratégico 2024 permitirá al Banco de España adecuarse mejor a un entorno económico, social y tecnológico cambiante, y así lograr una mayor eficiencia y calidad en los servicios que provee a la sociedad. Además, será un elemento fundamental para cohesionar al Banco, contribuyendo a fijar objetivos comunes para todos sus empleados.

“La ambición de mejora que contempla el Plan Estratégico 2024 es un reflejo del compromiso, por parte de todos los que trabajamos en el Banco de España, de contribuir al porvenir y al bienestar de los españoles en el ámbito de las funciones que tenemos asignadas”, afirmó el gobernador Hernández de Cos.

El Plan recoge como misión del Banco de España favorecer el crecimiento económico estable, señala su aspiración de convertirse en un banco central de referencia, dinámico y comprometido con la sociedad e identifica los valores que representan la cultura de la institución: la independencia, la transparencia, la integridad, la excelencia y la vocación de servicio público.

Asimismo, establece los objetivos estratégicos y los planes de actuación necesarios para que el Banco de España, en el actual contexto europeo, pueda desarrollar mejor sus funciones. Los cinco objetivos fijados son: mejorar la capacidad de identificación y reacción temprana ante los riesgos para la estabilidad financiera y económica; modernizar la institución para que sea más eficiente, flexible e innovadora; impulsar la excelencia a través de la gestión del talento y del compromiso con los empleados; aumentar la capacidad de influencia en su ámbito de actuación y generar más confianza en el Banco y más valor para la sociedad.

Este es el primer ejercicio de planificación estratégica integral que se aborda en la institución y para su elaboración se ha contado con la participación activa y el compromiso de todos los profesionales del Banco de España.

El Plan tiene un horizonte de ejecución de cinco años, de 2020 a 2024, y se prevé una revisión mediado su período de ejecución, con el fin de hacer balance del trabajo realizado y poder adecuarlo a la experiencia adquirida y a los cambios que se hayan producido.

Los principales elementos del Plan Estratégico se pueden consultar [en este link](#).

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es



@BancoDeEspana



Banco de España